



Universidad
Autónoma
de Coahuila



INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO

PRESENTACIÓN DE LA MATERIA

Esperamos que desarrolles un profundo conocimiento de esta materia y habilidades jurídicas fundamentales de forma permanente y desde un enfoque jurídico integral. Así como conocimientos para las rápidas transformaciones en los ámbitos jurídicos. Que logres una visión cultural y social de las habilidades a tu disposición para la solución de conflictos jurídicos.

A su vez, que desarrolles una comunicación efectiva en español y en otros idiomas utilizando herramientas TIC-TAC, que puedas gestionar tu propio conocimiento mediante el autoaprendizaje y que puedas colaborar en grupos complejos inter y multidisciplinarios. Que puedas convivir con otras personas estudiantes y personas del resto del mundo, intercambiando conocimientos relativos a esta materia.

También que vivas los valores de respeto, solidaridad, tolerancia, libertad y justicia. Que convivas armónicamente en la sociedad, manteniendo una actitud global y con responsabilidad social y ambiental.

OBJETIVO DE LA MATERIA

Que el estudiante desarrolle las habilidades jurídicas esenciales para construir nuevos conocimientos relativos al ámbito jurídico, a partir de los conocimientos generales previos, enfrentando sus propias ideas o conocimientos; logrando así visualizar el nuevo conocimiento en contextos de la realidad y siendo responsable de su auto aprendizaje y de su constante actualización.

CONTENIDO TEMÁTICO

BLOQUE I

- Unidad I: NOCIÓN GRAMATICAL
- Unidad II: MORAL Y DERECHO
- Unidad III: PRINCIPALES ACEPCIONES DE LA PALABRA DERECHO
- Unidad IV: LAS FUENTES FORMALES DEL ÓRDEN JURÍDICO
- Unidad V: LA COSTUMBRE COMO FUENTE FORMAL
- Unidad VI: LA JURISPRUDENCIA Y LA DOCTRINA COMO FUENTES FORMALES DEL DERECHO
- Unidad VII: CLASIFICACIÓN DE LAS NORMAS JURÍDICAS
- Unidad VIII: DERECHO PÚBLICO Y DERECHO PRIVADO

BLOQUE II

- Unidad IX: SUPUESTOS Y HECHOS JURÍDICOS
- Unidad X: PRINCIPALES TEORÍAS ACERCA DEL DERECHO SUBJETIVO
- Unidad XI: SANCIÓN Y COACCIÓN
- Unidad XII: APLICACIÓN DEL DERECHO
- Unidad XIII: EL CONCEPTO DE INTERPRETACIÓN
- Unidad XIV: PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN
- Unidad XV: REGLAS DE INTERPRETACIÓN E INTEGRACIÓN EN EL DERECHO MEXICANO
- Unidad XVI: CONFLICTO DE LEYES EN EL TIEMPO

BLOQUE III

- Unidad XVII: CONCEPTO JURÍDICO DE PERSONA
- Unidad XVIII: ATRIBUTOS DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES
- Unidad XIX: DE LA CAPACIDAD
- Unidad XX: EL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS
- Unidad XXI: EL DOMICILIO
- Unidad XXII: EL NOMBRE
- Unidad XXIII: EL PATRIMONIO

BLOQUE IV

- Unidad XXIV: DEFINICIÓN DEL ACTO JURÍDICO
- Unidad XXV: ELEMENTOS ESENCIALES DEL ACTO JURÍDICO
- Unidad XXVI: DE LA INEXISTENCIA Y DE LA NULIDAD EN EL DERECHO MEXICANO
- Unidad XXVII: ELEMENTOS DE VALIDEZ DEL ACTO JURÍDICO
- Unidad XXVIII: DE LOS VICIOS DE LA VOLUNTAD
- Unidad XXIX: DE LAS MODALIDADES DE LOS ACTOS JURÍDICOS
- Unidad XXX: DERECHO REAL Y DERECHO PERSONAL
- Unidad XXXI: LOS ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, CONSERVACIÓN Y DISPOSICIÓN
- Unidad XXXII: LA REPRESENTACIÓN SEGÚN EL AUTOR PUGLIATTI
- Unidad XXXIII: EVALUACIÓN FINAL

EVALUACIÓN GENERAL

En caso de no acreditar en periodo ordinario con una calificación igual o mayor a 70 se tendrá que presentar una evaluación extraordinaria integrada por un examen de conocimiento y un proyecto, dando como total el 100% de la calificación del curso; en caso de no obtener una calificación aprobatoria tendrás que inscribirte para recurrar la materia.

EVALUACIÓN	PUNTAJE / ACREDITACIÓN
BLOQUE 1	10
BLOQUE 2	10
PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL	10
BLOQUE 3	10
BLOQUE 4	10
SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL	10
PROYECTO FINAL	20
EVALUACIÓN FINAL	20
TOTAL	100 puntos

PROYECTO FINAL

Instrucciones:

Como proyecto final el alumno, en un documento Word, con fuente Times New Roman 12, justificado, con interlineado de 1.5 y referencias en formato APA 6^{ta} edición, desarrollará lo siguiente:

1. Una propuesta de ley: para tal acto deberán consultar un tema actual en donde pueda trascender, redactando la problemática social y su propuesta de ley como solución al problema (al menos 3 cuartillas).
2. Elaborar un ensayo sobre la importancia de cada una de las fuentes formales del derecho (al menos 5 cuartillas).
3. Con base en los artículos 2738 y 2739 del Código Civil para el Estado de Coahuila de Zaragoza, inventar un caso que se adecue al artículo 2739 para convertirlo en un silogismo jurídico (con su premisa mayor, premisa menor y su conclusión). Extensión mínima de una cuartilla.
4. Mediante un esquema, explicar los atributos de la personalidad (al menos 2 cuartillas).

Lista de Cotejo

Elemento
La propuesta de ley cumple con los requisitos que pide la instrucción. Sintetiza la información de manera concisa y organiza la información de una manera coherente. Relaciona la información con el contenido de la materia.
Hace un análisis de las fuentes formales del derecho. El ensayo es coherente con el tema. Respeto el orden de un ensayo: introducción, desarrollo y conclusiones.
Investiga la información de fuentes confiables para plantear el caso con base en los artículos 2738 y 2739 del Código Civil.

El caso se adecua al artículo 2739, convirtiéndolo en silogismo jurídico, con su premisa mayor, premisa menor y su conclusión.
El contenido del esquema sobre los atributos de la personalidad está completo y organizado de manera precisa.
Buena presentación, creatividad y ortografía.
TOTAL = 20 Puntos

Retroalimentación:

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Atieza, M. Introducción al estudio del derecho. Editorial Fontamara. México.

García Maynez, E. Introducción al estudio del derecho. Editorial Porrúa.

México.

Rojina Villegas, R. Introducción al estudio del derecho. Editorial Porrúa. México.

DINÁMICA DE TRABAJO

Cada unidad consta de los siguientes elementos:

- Contenido Temático: presentación y análisis de conceptos, fundamentos teóricos, implicaciones y aplicaciones del tema al que se refiere la unidad correspondiente.
- Controles de Lectura: cuestionamientos específicos acerca de las lecturas realizadas bajo un sistema de opción múltiple o relacionar, los cuales permitirán comprobar que has revisado y leído cada una de las lecturas que te han sido asignadas. Recuerda que pueden tener valor en tu evaluación.
- Actividad Integradora: aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos. Son evaluables bajo listas de cotejo específicas y adquieren una ponderación en la evaluación.
- Dos evaluaciones parciales que realizarás al final de los bloques 2 y 4, consta de una serie de reactivos que se evalúan para comprobar el conocimiento adquirido dentro de las unidades.
- Antes de terminar tu materia deberás responder una evaluación final que comprende los contenidos de toda la materia.